



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pedro - Sucre

Estado No. 21 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70717408900120170007700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Nacira Narvaez E Hijos Cia S En C	Augusto Jose Benitez Hernandez, Rina Paola Hernandez Benitez, Augusto Jose Benitez De La Ossa	05/03/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Liquidacion Adiconal Del Credito- Se Abstiene De Fijar Fecha De Remate- Aprueba Avaluo
70717408900120200008700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Manuel Segundo Cruz Buelvas	Milciades Cruz Navarro, Elvira Cruz Bohorquez	05/03/2024	Auto Corre Traslado - Concede El Amparo De Pobreza Solicitado Por La Demandada. Da Traslado Excepciones De Meritos Presentadas

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS SAID CASTILLA FERNANDEZ

Secretaría

Código de Verificación

19e5686d-9d2f-4392-8af5-b3a07db31a20